



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

Recibo Oficial
2826296

PARTIDA DE PAGO
Art. 381.A.1.A.
Art. 26
Art. 95, I.A.

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

65.00 M²
Sótano _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. PISO _____ M²
2o. PISO _____ M²
3o. PISO _____ M²
4o. PISO _____ M²
5o. PISO _____ M²
6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

_____ M²
\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 2,138.50
LICENCIA NÚM.
1950 / 2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 720 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Privada Limón Brava, Puerto del
NÚM. #156 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: Sol.

Planta Alta: 3 Recamaras, Recibidor,
Sala de Estar, Baño

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERIA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Pago Recibo 2019, Pago SAMAPA TNE, Planos,
Carta de Inscripción Notarial, Escrituras, Carta Poder

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 11 DE Abril DE 2019

RES. NÚM.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Juan Carlos Nuño Orozco
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 11 DE Abril DE 2019



Recibo Original
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS